

**VINCULACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
LEVE, A LAS UNIDADES DE SERVICIO DEL ICBF EN LA ESTRATEGÍA DE CERO
A SIEMPRE, EN LA LOCALIDAD NOVENA DE FONTIBÓN, BOGOTÁ**

DEYANITH CALDERON MELO

SARA CALDERON MELO

JUDITH YESENIA MEZA CEQUEDA

FABIO SERNA LONDOÑO



CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL

BOGOTÁ D.C

2015

**VINCULACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
LEVE, A LAS UNIDADES DE SERVICIO DEL ICBF EN LA ESTRATEGÍA DE CERO
A SIEMPRE, EN LA LOCALIDAD NOVENA DE FONTIBÓN, BOGOTÁ**

DEYANITH CALDERON MELO

SARA CALDERON MELO

JUDITH YESENIA MEZA CEQUEDA

FABIO SERNA LONDOÑO

Trabajo para optar el Título de “Especialización en Gerencia Social”

Asesor

Ms. ANA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ

Docente

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL

CICLO INSTRUMENTOS

BOGOTÁ D.C



Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá D.C., mayo de 2015

Contenido

	pág.
Introducción	9
1. Generalidades de la Investigación	11
2. Perfil de la Organización	21
2.1 Antecedentes de la organización	21
2.2 Descripción de la Organización	25
2.3 Objeto de la organización.....	27
2.4 Portafolio de Servicios	28
3. Metodología	34
4. Implementación de Instrumentos	37
4.1 Plan Estratégico.....	37
4.2 Mercadeo Social.....	39
4.3 Diagnóstico de la Organización	41
4.4 Resultados de Entrevistas.....	42
4.5 Redes y Alianzas	¡Error! Marcador no definido.



Analisis de las redes existentes deL PROYECTO ESPERANZA	48
4.6 Recursos y Fundraising	51
5. Propuesta de Mejoramiento desde la Gerencia Social	56
6. Aspectos Administrativos y Financieros	57
7. Conclusiones y Recomendaciones	59
Referencias Bibliográficas	61
Apéndices.....	64

Lista de Figuras

	pág.
Figura 1. Instalaciones Instituto Colombiano de Bienestar familiar	21
Figura 2. Localidad Nueve de Fontibón. Instalaciones del ICBF	25
Figura 3. Organigrama del ICBF	26
Figura 4. Análisis alianzas - proyecto esperanza	45
Figura 5. Redes proyecto esperanza	487
Figura 6. Redes	497
Figura 7. Proyecto Esperanza.	50

Lista de Tablas

	pág.
Tabla 1. Normatividad Colombiana sobre discapacidad	16
Tabla 2. Matriz FODA (Apendice A).	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3. Diagnostico según la Organización	40
Tabla 4. Definición de segmentación del mercado	40
Tabla 5. Mezcla de Comunicación	44

Lista de Apéndices

	pág.
A. Matriz DOFA	64
B. Carta de Presentación del Proyecto	70
C. Carta de Respuesta a Negación	71
D. Certificación	72
E. Afiliación	73
E. Matriz de Presupuestos	75
E. Matriz de Presupuesto Sala de Estimulación Sensorial	77

Introducción

Uno de los grandes problemas que ha tenido el país, hasta hace poco, era el incluir en la sociedad niños y niñas con discapacidad, lo que obligaba a padres y familiares, esconderlos de la sociedad, para evitarles la burla y muchas veces el ser víctimas de la violencia. Hoy en día, los derechos de la infancia y adolescencia con discapacidad, ha logrado un cambio y un nuevo enfoque social, garantizándole la accesibilidad y la inclusión social, permitiéndole ganar espacios y reconocimiento como sujetos con derechos y deberes, que reclaman igualdad de oportunidades para su desarrollo; de hecho, es el Estado y la sociedad los responsables de garantizar los “Derechos Humanos” para todos sus ciudadanos, más aún el defender a los grupos vulnerables en condiciones de discapacidad.

En Colombia, durante los últimos años se han presentado avances significativos en torno al abordaje de la discapacidad, lo que incluye acciones de política pública desde la institucionalidad gubernamental, el sector privado, la sociedad civil, representada en organizaciones de y para la discapacidad, así como redes sociales, academia y organismos de cooperación internacional. Los debates en torno a la discapacidad, han empezado a ganar espacio y reconocimiento dentro de la agenda pública nacional.

Sin embargo, existe poco conocimiento en lo referente a la vinculación de niños y niñas en discapacidad leve, para el caso que nos ocupa, la Unidad del ICBF Localidad Novena de Fontibón, ya que hace falta elaborar un plan estratégico que permita la Atención Integral a la

Primera Infancia, que visibilice y reconozca la heterogeneidad del desarrollo del niño y la niña y de sus particularidades en ese momento del ciclo vital, “de 0 a siempre”.

Con base en lo expuesto y desde el Ciclo de Instrumentos, el presente trabajo desarrolla, cuatro herramientas fundamentales (Plan Estratégico, Mercadeo Social, Redes y Alianzas y Recursos y Fundraising), que permitirán direccionar y gestionar desde la Gerencia Social la “Vinculación de los niños y niñas en condición de discapacidad leve, a las Unidades del ICBF de servicio, en la Estrategia de Cero a Siempre, en la localidad novena de Fontibón, Bogotá”.

El título 1. Generalidades de la Investigación, hace una presentación puntual de la problemática, objetivos, marco referencial (teórico, conceptual), elementos que soportan la propuesta referente a la participación de los niños y niñas en los programas de discapacidad en la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. En los títulos subsiguientes, 2 y 3 se presenta un perfil de la organización objeto de estudio así como la metodología utilizada para el desarrollo del trabajo. En lo referente a los capítulos 4, 5, 6 y 7, es donde se desarrollan los instrumentos gerenciales sociales, que fortalecen el proyecto y muestran los resultados obtenidos durante el proceso de implementación de la propuesta. Finalmente, los títulos 8 y 9 contienen los soportes documentales y bibliográficos que fueron consultados.

Es importante anotar, que el desarrollo del presente trabajo, no solo quedó en este escrito, fue más allá de un sueño, a una realidad, que apunta a la razón de ser de la Gerencia Social, el de aclarar los vacíos sociales, de entender la inclusión, de construcción de sociedad y ver el futuro con oportunidades de integración, humanidad y solidaridad.

1. Generalidades de la Investigación

Uno de los mayores problemas que ha venido afrontando el ICBF, en la localidad Novena de Fontibón, es lo relacionado con la atención a población infantil en condición de discapacidad leve, para lo cual ha sido importante realizar un abordaje exploratorio de la política pública social, en la que se prioriza el diseño y la implementación de una estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia-AIPI-“ denominada “De Cero a Siempre”, contemplado en el Plan de Desarrollo 2010-2014, expedido mediante la Ley 1450 de 2011, dirigida a niñas y niños menores de 6 años. (Ley 1450, 2011).

Esta estrategia de Atención Integral, busca incidir en el desarrollo social y económico del país, a través de componentes dirigidos a esta población, considerando a la familia como entorno protector, hacia el cual también se deben orientar acciones para el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades de afecto, cuidado, protección y desarrollo.

Por ello es importante anotar, que la falta de la implementación de estrategias de atención, hacen que las personas con esta discapacidad se expongan a problemas de exclusión específicos, tales como:

- Accesibilidad a la educación, cultura, recreación y salud.
- Se enfrentan a barreras actitudinales, físicas, ideológicas, económicas y políticas.
- Exclusión en actividades que son cruciales para su desarrollo, solo por haber nacido en una cultura que se asocia a la culpa, la vergüenza y el miedo.

Así, el proyecto busca generar estrategias de gestión social que permitan acciones vinculantes a la atención que brinda la estrategia de Cero a Siempre para la población en

condición de discapacidad leve en la localidad novena de Fontibón, con el fin de promover la atención dentro del programa de Cero a Siempre.

A través de:

1. Promover estrategias de divulgación y promoción de los servicios; a través de las mesas intersectoriales para la vinculación y acceso de las personas con discapacidad leve a la estrategia de Cero a Siempre.

2. Lograr la vinculación de los niños y niñas en condición de discapacidad Leve en las diferentes modalidades De la Estrategia de Cero a Siempre.

3. Generar un proyecto que ayude a mitigar las barreras actitudinales a las cuales se enfrentan los niños y niñas con discapacidad leve.

Los elementos soportes para el desarrollo de este trabajo estuvo orientado bajo un enfoque diferencial, ya que el Derecho que protege al Enfoque Diferencial, es el de los Derechos Humanos, desde su declaración en el año de 1.948; por cuanto existe el reconocimiento de las particularidades personales y comunitarias de quienes históricamente han sufrido exclusiones sociales, ya sea por su participación o por su modo de vida, en razón a su etnia, sexo, ciclo vital, discapacidad, el desplazamiento por el conflicto armado o los desastres naturales, la violencia, así como la respuesta diferenciada que estas personas y grupos deben recibir por parte de las instituciones del Estado y la sociedad en general.

En Colombia, sólo el 0,32% de los alumnos que asisten a la escuela tienen alguna discapacidad – promedio muy por debajo del porcentaje de niños y niñas con discapacidad en el país, información dada de acuerdo a los datos del Monitoreo Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2004).

Por esto es importante tomar las posturas de autores como Tomasevski, K. (2004), citado en Unesco (2004), quien ha expresado que: “el derecho a la educación requiere derechos individuales a la educación, ejecutables; garantías para los Derechos Humanos en educación y en la instrumentalización de la educación, para el goce de todos los Derechos Humanos a través de la educación” (p.23).

En términos complementarios, Vernor Muñoz Villalobos señala que el derecho a la educación debería considerar el acceso de niños y adolescentes, con especial énfasis en las jóvenes embarazadas y madres adolescentes, inmigrantes, poblaciones autóctonas, minorías y personas con capacidades diferente (Unesco, 2005).

A su vez, Torres (2006), destaca que “el derecho a la educación supone el desarrollo de una educación en sintonía con el tiempo, las realidades y las necesidades de aprendizaje de las personas en cada contexto y momento (la educación como alternativa)” (p.43).

Los conceptos sobre los cuales se centró este trabajo fueron los siguientes:

- La Discapacidad. Concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad” El 13 de Diciembre de 2006 fue asignada por el Secretario General de la ONU el documento, que el 30 de Marzo de 2007 fue firmado por 84 países)

Según la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la Salud (CIF). OMS, 2001, la define como un término que engloba cada uno de sus elementos como las deficiencias, limitaciones en la actividad y restricción de la participación, donde se observan aspectos negativos de la interacción entre el individuo con problemas de salud y su entorno

social. Si se tiene en cuenta el termino de deficiencia hay que entenderse como los problemas y funciones fisiológicas en las estructuras corporales, están pueden ser una pérdida, anomalía o alguna desviación de la norma.

- **Inclusión social.** Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien o servicio. Según Ortiz, A. (2013), uno de los principios de la Gerencia Social es la inclusión social “comprende a todas las personas, especialmente aquellos individuos, poblaciones y grupos que están en situación de exclusión, de vulneración de sus derechos, de marginamiento con respecto a las dinámicas de participación”. (p.12).

La inclusión no debe ser solo parte de programas si no que debe permitir la inserción activa de los mismos de manera que pasen de ser objeto pasivo de la acción estatal o pública, privada a ser el centro y sujetos del desarrollo. (Ortíz Serrano,A., 2013)

- **Inclusión en Educación-un derecho humano.** UNESCO considera la inclusión como "un enfoque dinámico de responder positivamente a la diversidad del alumnado y de ver las diferencias individuales no como problemas, sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje”. (p.33).

Por lo tanto, el movimiento hacia la inclusión no es simplemente una técnica u organizativa cambiar, sino también un movimiento con una clara filosofía. A fin de que la inclusión que se aplicará efectivamente, los países tiene que definir un conjunto de principios inclusivos junto con ideas prácticas para guiar la transición hacia políticas que aborden la inclusión en la educación. (Unesco, 2005).

- **Acciones afirmativas:** Políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o

grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras.

- Enfoque diferencial. Es la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos

Respecto al marco normativo legal, como punto de partida, se toma la Constitución Política de Colombia de 1991, como nuestra ley marco que refiere a todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país; pero que además, establece algunas disposiciones para las poblaciones en condición de discapacidad. Son referentes importantes sus artículos 13, 44, 47, 49, 50, 67 y 68; a partir del principio de igualdad, la equiparación de oportunidades, participación del Estado, los actores sociales y la comunidad. (Constitución Política de Colombia, 1991).

Ahora bien, teniendo en cuenta la normatividad nacional e internacional adoptada por el estado colombiano en materia de discapacidad, el modelo de enfoque diferencial parte de lo establecido en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ONU (2006), donde se manifiesta que “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”(p.9).

En el mes de mayo de 2011 Colombia ratificó esta Convención, entrando en vigor en el año 2013 en virtud de la ley 1618 de 2013 artículo 1. Título1, cuyo objeto fundamental es: “Garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y

eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la ley 1346 de 2009” (p.1).

Tabla 1. Normatividad Colombiana sobre discapacidad en Colombia.

Marco legal		Contenido
Normatividad General De Discapacidad	La declaración de Ginebra de 1924	Sobre los derechos del niño y la declaración de los derechos del niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 20 de noviembre de 1959. “El niño es reconocido universalmente como un ser humano que debe ser capaz de desarrollarse física, mental, social, moral y espiritualmente con libertad y dignidad” (UNICEF, 2000)
	Constitución política 1991 (artículos 13, 47, 54 y 68)	Tema de discapacidad a partir del principio de igualdad. Participación del Estado, los actores sociales y la comunidad se hace necesaria. (Constitución Política de Colombia, 1991).
	Ley 361 de 1997	Donde se aprueba “el protocolo Adicional a la Convención Americana sobre derechos Humanos” en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Así mismo, el Artículo 18 de la misma Ley, protección de la población con discapacidad a través del reconocimiento del derecho. (Ley 361, 2007).
	Plan Nacional de Atención a las personas con Discapacidad 1999-2002	Mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad; así como, atendiendo y fortaleciendo la ampliación de los servicios existentes, facilitando su acceso, calidad y cobertura.
	Ley 762 de 2002	Ratifica La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las personas con discapacidad (Ley 762, 2000)

Marco legal		Contenido
	Ley 1098 del 2006	Expide el código de la Infancia y la Adolescencia; el cual tiene como finalidad “garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y dignidad humana, sin discriminación alguna”. (Ley 1098, 2006).
	Ley 1145 del 2007	Crea el Sistema Nacional de discapacidad (SND): Impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad. (Ley 1145, 2007).
	Decreto No 470 del 12 de octubre de 2007	“La Política Pública de discapacidad para el Distrito Capital”: Esta normatividad otorga responsabilidades al Estado, a la sociedad y a la familia en la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes; a prevenir su amenaza o vulneración y a su restablecimiento inmediato. (Decreto 470, 2007)

Nota. Elaborada por los Autores

Siendo concordantes y teniendo en cuenta lo anterior decimos que, existen unos parámetros definidos que garantizan los derechos humanos de las personas en condición de discapacidad a través, del mandato constitucional establecido en el año 1991 y el marco jurídico y político, nacional e internacional.

La primera infancia, es el período que se extiende desde el desarrollo prenatal hasta cumplir los seis años de edad. Se trata de una etapa crucial de crecimiento y desarrollo, porque las experiencias de la primera infancia pueden influir en todo el ciclo de vida de un individuo. Para todos los niños y niñas, la primera infancia es una importante etapa para lograr su desarrollo integral. Y para los niños y niñas con discapacidad, es una etapa vital para garantizar el acceso a intervenciones que puedan ayudarlos a desarrollar todo su potencial.

Pese a ser más vulnerables a riesgos del desarrollo, los niños y niñas con discapacidad suelen ser ignorados en los programas y servicios. Además, no reciben los apoyos específicos

que necesitan para que se atiendan sus derechos y necesidades. Los niños y niñas con discapacidad y sus familias se enfrentan a barreras tales como leyes y políticas inadecuadas, actitudes negativas, servicios inadecuados y falta de ambientes accesibles. Sin intervenciones tempranas ni apoyo y protección oportuna y apropiada, las dificultades de los niños y niñas con discapacidad y sus familias pueden agravarse, lo que suele provocar consecuencias permanentes, mayor pobreza y exclusión profunda.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) destacan que los niños y niñas con discapacidad tienen los mismos derechos que los demás, por ejemplo a la atención de la salud, a la nutrición, a la educación, a la inclusión social y a la protección frente a la violencia, el abuso y el abandono. El acceso adecuado, como la intervención y la educación temprana en la infancia, puede hacer realidad los derechos de los niños y niñas con discapacidad.

En la necesidad de crear estrategias para la atención integral de la primera infancia, se encuentra “La Estrategia de Cero a Siempre” en la cual está inmersa la atención a la población en condición de discapacidad leve como una opción en el mejoramiento de la calidad de vida. Como tal, tiene injerencia en el programa de educación superior Gerencia Social de la Universidad Minuto de Dios, quienes en calidad de gerentes sociales buscan aportar a la población en referencia; pero ante todo, generar oportunidades de inclusión y atención real a quienes lo necesitan.

Dentro de este contexto se vincula la población en condición de discapacidad leve de la localidad de Fontibón en los servicios que presta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- a través de las diferentes modalidades de atención a la Primera Infancia en la Estrategia de Cero a Siempre, como son los Hogares Infantiles – HI-, Centros de Desarrollo Integral - CDI,

Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB- donde se busca beneficiar a las personas con discapacidad leve, dentro de este contenido se pueden definir las condiciones de acceso para lograr desarrollar acciones de inclusión.

La localidad Novena de Fontibón se encuentra ubicada dentro del Distrito Capital, limitando al norte con la localidad de Engativá, al oriente con las de Puente Aranda y Teusaquillo, al occidente con la rivera del Río Bogotá, y los municipios de Funza y Mosquera; y al sur con la localidad de Kennedy. Fontibón se ubica en el noroccidente de Bogotá, y el relieve de la localidad es totalmente plano, característica que genera alto riesgo de inundación ante un eventual desbordamiento de sus dos ríos. Se encuentran algunas depresiones en las orillas del río Fucha y en cercanías del aeropuerto. Cuenta con 343.768 habitantes en 362 barrios distribuidos en ocho (8) UPZ. De los cuales 9.500 personas presentan algún tipo de discapacidad en los diferentes ciclos de vida. En el Distrito Capital existen 3.204 niños y niñas en condición de discapacidad de los cuales 803 pertenecen a la localidad de Fontibón y tan solo 8 están vinculados a la estrategia de Cero a Siempre en sus diferentes modalidades.

Es oportuno presentar factores de inclusión social, “de manera que promuevan y generen condiciones para que equitativamente todas las personas puedan disfrutar de una calidad de vida digna y les sea factible desplegar sus capacidades y potencialidades en el marco del desarrollo social” (Pérez, Martínez y Rodríguez, 2006, p. 46).

Una de las tareas que le corresponde a la Gerencia Social, es la de contribuir en los procesos de inclusión y desarrollo de la política social para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas en condición de discapacidad leve. Se considera importante implementar estrategias para lograr la materialización del objeto general estipulado en la política social para la atención integral de la población en condición de discapacidad.

Este proyecto a través de la Gerencia Social, busca generar igualdad en la participación y atención a los niños y niñas reconociendo su diversidad, en todo lo referente a su ciclo de vida hasta cumplir los 6 años de edad. Además de, sensibilizar y concientizar a las familias y cuidadores para que participen activamente y con empoderamiento en el(os) proceso(s) de inclusión social.

El proyecto quiere generar actitudes de cambio frente a la utilización de los servicios que se prestan desde la estrategia de Cero a Siempre, teniendo en cuenta que las políticas de estos proyectos tienden a ser subutilizadas y desconocidas por los usuarios que realmente lo necesitan. Por esta razón al pensar en un proyecto que permita atender a la población en condición de discapacidad, se está contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de estos niños y niñas.

2. Perfil de la Organización



Figura 1. Instalaciones Instituto Colombiano de Bienestar familiar. Datos obtenidos de (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010)

2.1 Antecedentes de la organización

Con el marco de la sanción 75 del 3 de diciembre de 1968 se da inicio al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en cabeza de Cecilia De La fuente de Lleras, esposa del entonces presidente Carlos Lleras Retrepo, este da marcha a una política de bienestar en las comunidades en pro de la niñez desamparada, afirmando para este fin el entonces presidente, que ningún Colombiano podía existir sin padre conocido, además de impulsar programas de nutrición para los niños y niñas en edades de 0-7.

Las políticas para la primera infancia (menores de 7 años) en cuanto atención y educación, antes de los años 70`s, eran totalmente nulas y por recomendación de la OMS en el año 1970 el gobierno estableció en el ICBF un programa que se dirige esencialmente a la

atención de los niños en edad preescolar que promoviera la estabilidad familiar. El programa coordinaba el servicio de nutrición, salud, educación, promoción social y protección integral dirigido a poblaciones en sectores urbanos y rurales que están en condiciones de pobreza, naciendo entonces los “Hogares Infantiles” antes CAFIS (Centros De Atención Integrales Al Preescolar).

En los años 80's se dio el nacimiento de los hogares comunitarios que tiene el ICBF, con el fin de que se fortaleciera la formación de los niños que se beneficiaban en el instituto, de esta manera se establece el modelo de educación basado en la intervención de los padres y la comunidad aplicados en los “Hogares Comunitarios Del Bienestar” encabezados por mujeres voluntarias conocidas como “Las Madres Comunitarias” asociadas entre ellas y organizaciones no gubernamentales para la alimentación y el cuidado de niños en edad preescolar, ya en 1987 se amplió la cobertura y red de apoyo del ICBF con las madres comunitarias, dándoles una remuneración de medio salario mínimo y afiliación a la seguridad social al recibir un promedio de 12 niños en sus casas.

La constitución de 1991 en su artículo 44 El Doctor Jaime Benítez Tobón establece que los derechos de los niños prevalecen sobre los demás derechos (ICBF, S.F). Este artículo da pie al fortalecimiento de la Institución y de sus programas, además de la ampliación de su cobertura. Para fortalecer la protección de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad y por medio del Código del Menor se da inicio a la figura de Defensor de Familia, centrando su atención principalmente en programas de atención a otros miembros de la familia (padres, madres, adultos mayores). (Constitución Política de Colombia, 1991).

En el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez en el 2006 el 20 de noviembre se da paso a la ley de infancia y adolescencia para garantizar plenamente el desarrollo de los niños,

niñas y adolescentes, posteriormente el ICBF se integra con el Departamento para la Protección Social (DPS) en proyectos para la asistencia, atención y reparación a las víctimas de la violencia, la inclusión social, la atención a grupos vulnerables y su reintegración social y económica. (ICBF, S.F) (Ley 1098, 2006).

Actualmente el ICBF está presente en todas las regiones del país con 33 regionales y 206 centros zonales y aproximadamente 10 millones de habitantes del país son beneficiarios de sus programas entre niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos, y familias urbanas y rurales, indígenas y afrocolombianas, raizales y Rrom.

Misión. Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010).

Visión. Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010).

Pilares Estratégicos:

- Cultura de la gestión de la calidad en la prestación del servicio del ICBF, basada en la evaluación y supervisión.
- Modelo de gestión del conocimiento en el ICBF que redunde en la cualificación de la atención en todos los niveles.
- Principios de transparencia y buen gobierno, que promuevan el control social a través del acceso a la información, la participación ciudadana, el diálogo de saberes, y la rendición pública de cuentas.
- Sistemas de información del ICBF integrados y articulados.

- Sistema Nacional de Bienestar Familiar articulado entre las áreas misionales y las instituciones responsables de garantizar y restablecer los derechos de la infancia y la adolescencia a nivel territorial, nacional e internacional. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010)

Principios. Los principios como pilares de la actuación son los que aparecen a continuación:

1. Trascender así mismo frente al interés superior de los niños y niñas, priorizando su voz.
2. Amor por las familias y comunidades.
3. Somos disciplinados en todo lo que hacemos.
4. Damos más del 100% innovamos y compartimos conocimiento.
5. Actuamos con patriotismo y no aceptamos lo inaceptable.
6. Trabajamos con alegría y respetamos la voz de los demás.
7. Vivimos una vida equilibrada. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010).

Valores. Los valores institucionales que inspiran y soportan la gestión son:

1. Respeto: Es comprender clara y completamente los derechos y deberes individuales y colectivos y estar dispuestos a reconocer y entender las diferencias, asumiendo constructivamente la controversia y la pluralidad de ideas.
2. Solidaridad: Es la cooperación que existe entre las diferentes personas para lograr los objetivos propuestos.
3. Compromiso: Es ir más allá del simple deber, es trascender la norma, es ser fiel en el trato y en el desempeño y cumplimiento eficaz de nuestras funciones.

4. Honestidad: Caracteriza al individuo por su honor y rectitud de todos sus actos. Es la cualidad que hace que una persona actúe y viva en concordancia con lo que piensa, siente, dice y hace.

5. Servicio: Es brindar ayuda de manera espontánea, contribuyendo a que se cumplan mis intereses y los de los demás.

6. Confianza: Seguridad y credibilidad en sí mismo, en los demás, en nuestra entidad y en nuestro país. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010).

2.2 Descripción de la Organización



Figura 2. Localidad Nueve de Fontibón. Instalaciones del ICBF. Datos obtenidos de (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010)

El Centro Zonal de Fontibón está conformado por 34 funcionarios, desarrolla sus actividades a Nivel Regional Bogotá en la Localidad Novena de Fontibón, atiende niños, niñas y adolescentes y sus familias de Fontibón que soliciten el servicio. Trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias

en Colombia de la mano con Instituciones tales como: Notarías Concepto cancelación patrimonios, concepto de divorcios y gestión de actas complementarias, hospitales cuando remite casos, la alcaldía local como apoyo al SNBF, la fiscalía, juzgados de familia.

Para el cuatrienio de 2012 – 2016, es el único centro zonal que logra que el Distrito Capital programe recursos en el plan de desarrollo local 2012-2016 para el mejoramiento nutricional de 4105 niños y niñas de los programas de atención integral a la primera infancia del ICBF (hogares infantiles, Hogares comunitarios, CDI) y salidas pedagógicas de madres comunitarias.

Organigrama

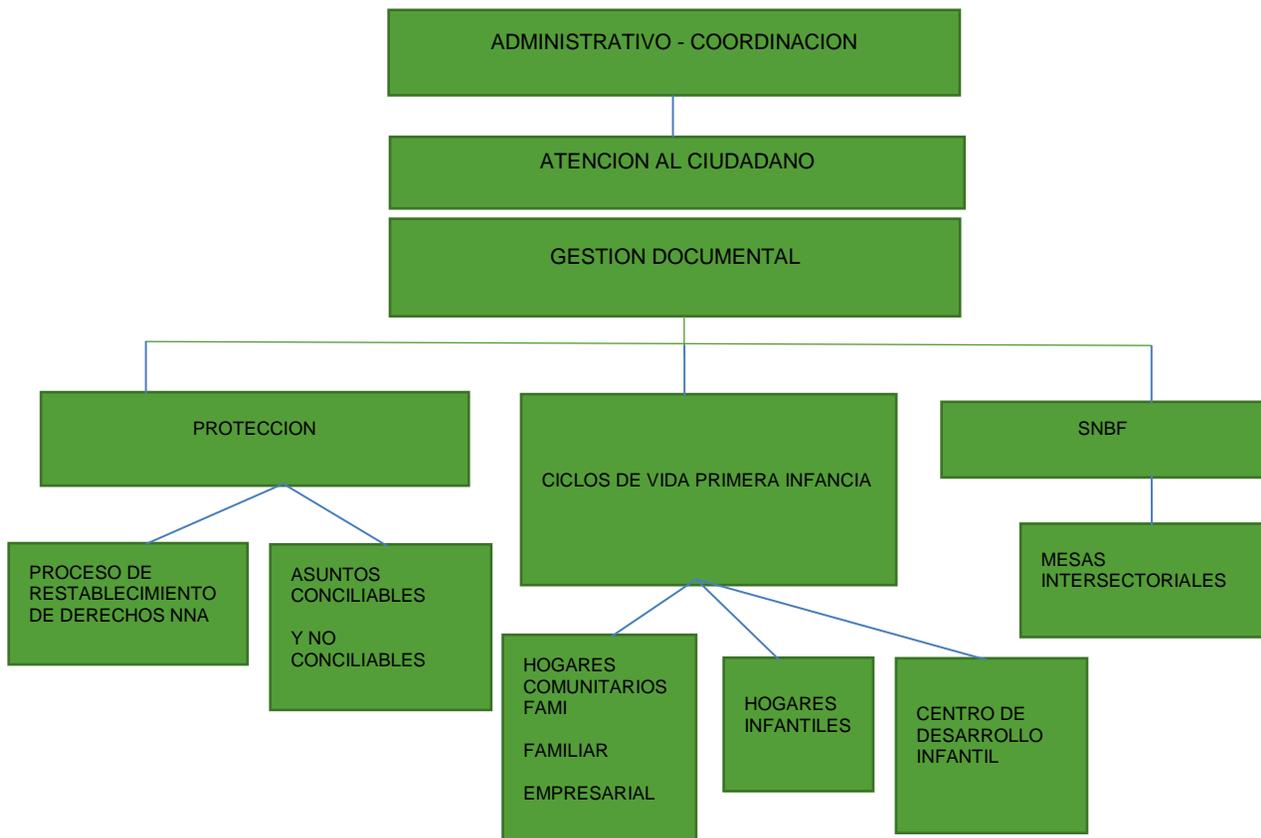


Figura 3. Organigrama del ICBF. Datos obtenidos de (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010)

Por su enfoque social, sumado a su capacidad financiera y su importancia en el país y en la ciudad, consideramos que es el ICBF la entidad apropiada y la más indicada para darle vida a nuestro proyecto. Como gerentes sociales creemos que trabajar en conjunto con esta entidad permitirá que nuestra propuesta cuente con el respaldo del ICBF en el centro zonal que es reconocido por la comunidad, que cuenta con profesionales idóneos en el tema y que además gracias a su experiencia y calidad humana pueden generar nuevos espacios de participación e inclusión. Así mismo consideramos que sus objetivos y propósitos están relacionados con nuestra propuesta y que a su vez se podrían fortalecer.

2.3 Objeto de la organización

Institucionales

- Ampliar cobertura y mejorar calidad en la atención integral a la primera infancia.
- Promover los Derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir los riesgos o amenazas de vulneración de los mismos.
- Fortalecer con las familias y comunidades las capacidades para promover su desarrollo, fortalecer sus vínculos de cuidado mutuo y prevenir la violencia intrafamiliar y de género.
- Promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia, los niños, niñas y adolescente y la familia.
- Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en coordinación con las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

- Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales; el apoyo administrativo a los procesos misionales, la apropiación de una cultura de la evaluación y la optimización del uso de los recursos.

2.4 Portafolio de Servicios

ICBF centro zonal

Fontibón. *“Estamos cambiando el mundo”*

Política Nacional. Colombia por la primera infancia la cual aborda de manera integral todos los aspectos relativos a la supervivencia y al desarrollo emocional, psicológico y cognitivo desde la gestación hasta los seis años.

Programas de Atención ICBF Primera Infancia

- HCB Hogares Comunitarios de Bienestar Modalidades: Familiar, Agrupados, Fami, Empresarial.

- Hogares Infantiles
- Centro de Desarrollo Infantil CDI

Hogares Comunitarios de Bienestar. Atiende niños y niñas desde los seis meses hasta los cinco años once meses, de familias en situación de vulnerabilidad, de estrato 1 y 2 del Sisben. Horario de atención de lunes a viernes de 8 am a 4 pm.

Formas de Atención y Operación:

a) **Familiares:** se encuentran ubicadas en las UPZ 75 (71) MC (Madres Comunitarias) UPZ 76 (46) MC, UPZ 77 (37) MC, UPZ 114 (3) MC , UPZ 115 (6)MC. Prestan el servicio en la

vivienda de los agentes educativos, salones comunales previamente capacitados que se responsabilizan del cuidado y atención de 14 niños y niñas.

b) **Grupales:** se encuentran ubicadas en las UPZ 75 (11) MC, UPZ 76 (2) MC, UPZ 77 (16) MC. Atienden NN en un mismo espacio desde 2 a 3 hogares comunitarios.

c) **Fami:** se encuentran ubicadas en las UPZ 75 (27) MC, UPZ 76 (15) MC, UPZ 77 (10) MC, UPZ 115 (1), para un total de 53 unidades. Atienden 13 familias con NN menores de dos años, madres gestantes y/ o en periodo de lactancia en la vivienda del agente educativo o en salones comunales.

Como opera la modalidad?. Encuentros educativos grupales una vez a la semana, con las mujeres gestantes, lactantes, niñas y niñas organizadas por grupos de 6 a 12 meses y otro de 13 a 23 meses, se entrega un complemento nutricional mensual

d) **Empresariales:** 1 UPZ (75) 4 MC, 1 UPZ 112 (5) MC. Presta el servicio en espacios adecuados por la empresa, para la atención de NN desde los seis meses hasta menores de cinco años. Hijos de empleados. Horario de atención de acuerdo a la jornada laboral de las empresas.

e) **Hogares Infantiles:** 2 UPZ 75, 1 UPZ 76 Cupos 532. Horario de atención de lunes a viernes de 8am a 4pm.

f) **Centro de Desarrollo Infantil:** 1UPZ 112 Cupos 85. Horario de atención de acuerdo a la jornada laboral de las empresas.

Estrategias

- **Proyecto pedagógico Educativo Comunitario.** Es la estrategia pedagógica de los programas del ICBF en sus diferentes modalidades, a través del cual se posibilita el despliegue de las potencialidades que los niños y niñas tienen como seres humanos, en el que participan las madres comunitarias, la familia, la comunidad y las instituciones; en él se recopila las

experiencias y saberes, imprimiéndole una intencionalidad para conseguir el desarrollo integral de los NN en todas sus dimensiones.

- **Fiesta de la lectura.** Es una estrategia Pedagógica, que busca favorecer el desarrollo de los lenguajes expresivos, y de las potencialidades expresivas, comunicativas y creativas de los niños y niñas desde la primera infancia, enriqueciendo y cualificando las prácticas pedagógicas en las diferentes modalidades de atención del ICBF.

Atención Niñez y Adolescencia

Generaciones con Bienestar: Promover la garantía de los derechos y prevenir su, inobservancia o amenaza empoderando NNA en corresponsabilidad con la familia, sociedad y el estado. Población a atender de 6 años a menores de 18 años.

Protección—Acciones Para Restituir El Ejercicio Integral de los Derechos de la Niñez y la Familia

Ruta de Atención. Denuncia, abuso, maltrato en todas sus formas, a través de la línea 018000918080. Línea de prevención y atención del Abuso sexual 018000112440. Líneas que son atendidas las 24 horas.

La atención en el Centro Zonal por el área de restablecimiento de derechos se ofrece de lunes a viernes de 8am a 5pm, con un equipo conformado por (defensor, psicosocial y nutricionista).

Casos reportados a través de:

- La comunidad, instituciones públicas y privadas que hacen parte del SNBF y/o representantes legales, la cual se puede realizar por medio de denuncia en cualquiera de sus formas, con recepción a través de las líneas telefónicas (ver línea para denuncias) o en su defecto

al Centro Especializado Revivir, el cual verifica el hecho y remiten al centro zonal de acuerdo al lugar de residencia del niño o niña.

- Por ley 1098/2006 de la actuación administrativa por competencia, El ICBF procede cuando tiene conocimiento, de la inobservancia, vulneración o amenaza de alguno de los derechos de los NNA, quien a su vez se encarga de tomar las medidas correspondientes para garantizar la protección Integral, a través de:

- Hogar Gestor Discapacidad y doble Condición
- Hogar Sustituto Ongo-Vulneración
- Semi -internado – Discapacidad (Fucrem).

Y se cuenta con los siguientes Centros de Emergencia:

- Centro de Emergencia Nuevo Nacimiento (vulneración mixto y/o madres adolescentes gestantes y lactantes de 8 a 18 años tel: 6597567)
- Centro de Emergencia Nuevo Nacimiento (Niñas y adolescentes Femenino de 8 a 18 años, consumo de Sustancias Psicoactivas tel: 8049566)
- Centro de emergencia San Gabriel (vulneración mixto y/o madres adolescentes gestantes y lactantes- de 8 a 18 años tel: 2331050- 3333859)
- Centro de Emergencia Casa Corazones (masculino de 8 a 18 años tel: 8049566)
- Centro de emergencias Fundines (Especializado NNA de 8 a 18 años, con Diagnóstico de discapacidad cognitiva y/o mental Mixto tel 2895544)

Apoyo y Fortalecimiento a la Familia

- **Externado - Vulneración:** los NNA ingresan previa valoración del equipo de restablecimiento de derechos, se remiten al externado en donde les brindan atención integral en la jornada contraria a la escolar, cupos 100.

- **Familias con Bienestar:** apoyar a familias vulnerables en el desarrollo de sus capacidades, tanto individuales como colectivas, para el fortalecimiento de vínculos de cuidado, el ejercicio de derechos y la convivencia armónica, a través de interacciones de aprendizaje - educación, así como de gestiones para la activación o consolidación de redes, de manera que se logre una efectiva inclusión social.

Asuntos Extraprocerales. Fijación de custodia, visitas y alimentos. Ejecutivo de alimentos, salida del país, impugnación e investigación de paternidad, demandas de interdicción, procesos reconocimientos, guardas, levantamientos de patrimonio, conceptos de divorcio enviados por notario.

Red de Instituciones:

- Departamento para la Prosperidad Social
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Educación Dile Fontibón
- Alcaldía
- Policía de Infancia y Adolescencia.
- Comisaría de familia.
- Hospital Fontibón
- Casa de la Justicia
- Personería.
- Secretaria local de Integración Social.
- Registraduría.
- Entidades Privadas.
- Sociedad Civil.

Sistema Nacional de Bienestar Familiar

- Instancias de Coordinación, articulación y de relaciones entre los agentes locales.
- Coordinación de Consejos de Política de Primera Infancia.
- Teléfono: 4377630 EXT 114002 RUTH GALEANO

Oficina de Gestión de Servicios y atención

Horario de Atención

Lunes a viernes de 8 am A 5 pm

Se atienden NNA, que residan en la localidad de acuerdo al artículo 97 de competencia territorial ley 1098/06.

Centro Zonal Fontibón Tel .4377630 EXT 114000 al 114021.

Calle 23D No. 100-26 Barrio Santander

Línea para denuncias

018000918080 de lunes a domingo las 24 horas www.icbf.gov.co

Link registrar denuncias.

Línea de Prevención de abuso sexual 018000112440 de lunes a domingo las 24 horas

Centro Zonal Revivir 24 horas reacción inmediata calle 53 No.66C 45

Tel: 4377630 Ext.149023

3. Metodología

Modelo Praxeológico. Siendo la praxeología una metodología que estudia la estructura lógica de la acción humana, que permite construir realidades sobre la práctica, y más allá de la misma, sobre el actuar consciente de los seres humanos. En ese sentido resulta lógico y por demás importante identificar y tener como referente en nuestro proyecto el modelo Praxeológico.

La praxeología se presenta como un discurso (logos) sobre una práctica particular, intencionada y significativa (praxis), construido después de una seria reflexión como un procedimiento de objetivación científica de la práctica o de la acción, como una teoría de ésta. Por el tipo de análisis que se realiza, pretende que dicha práctica sea más consciente de su lenguaje, de su funcionamiento y de lo que en ella está en juego, sobre todo del proceso social en el cual el practicante está implicado y del proyecto de intervención que construye para modificar dicho proceso. Todo esto con el fin de acrecentar su pertinencia y su eficacia liberadora (Juliao Vargas, C, 2011).

En el ámbito social, el modelo establece situaciones que permiten determinar el qué, el quién, el cómo, el cuándo, el por qué y el para qué. Para responder esos interrogantes, fue necesario establecer y desarrollar los 4 momentos que contempla: ver, juzgar, crear y devolución creativa. A continuación explicamos cómo los desarrollamos:

Ver. Para este paso fue necesario reconocer el trabajo que el Centro Zonal del ICBF realiza en la localidad de Fontibón para la población de niños y niñas en condición de discapacidad leve. Se analizó la política pública que a nivel nacional que existe sobre esta

población, así como los lineamientos para cumplirla y las organizaciones que la aplican. Allí encontramos que los programas para la atención a la primera infancia que se ejecutan cuentan con una oferta pero no son utilizados por esta población.

Juzgar. En la localidad de Fontibón, analizamos en particular la Estrategia de Cero a Siempre que desarrolla el ICBF en los programas de atención integral como hogares Infantiles(HI), Centros de desarrollo Infantil (CDI), Hogares comunitarios(HCB) cuentan con docentes y madres comunitarias que se han capacitado en la atención especializada en diferentes tipos de discapacidad. Encontramos que hay una muy baja cobertura ya que actualmente se están atendiendo tan solo 5 niños y niñas en condición de discapacidad leve en HCB. La atención en los programa del ICBF en este servicio son desconocidos por parte de la comunidad en general y las entidades locales. Ese factor en general nos permitió evidenciar la necesidad de implementar un proyecto que permita:

1. Aumentar la cobertura de los niños y niñas en condición de discapacidad leve, a partir del fortalecimiento que pueda dar la política pública con la estrategia de Cero a Siempre en su enfoque diferencial referida a la atención a los niños y niñas en condición de discapacidad leve, en el ICBF centro zonal Fontibón, a través de aspectos gerenciales una mejor gestión e impacto
2. Generar propuestas de intervención encaminadas a la inclusión. Todo esto por medio de la divulgación de los servicios que presta el ICBF a través de sus programas atención integral a la primera infancia para conseguir un desarrollo integral de los niños y niñas en condición de discapacidad leve en todas sus dimensiones.
3. Adecuar al interior de las unidades de servicio de los programas de atención integral a la primera infancia del ICBF “Salas de estimulación sensorial” siendo espacios de Interacción con el medio Ambiente donde se estimulan los sentidos a nivel vestibular y propioceptivo.

Actuar. Una vez identificado el problema, se acordó la creación de estrategias, partiendo de la aplicación de instrumentos gerenciales, encaminadas a mejorar la inclusión de los niños y niñas en condición de discapacidad leve. Pensamos que sería conveniente implementar en la localidad un proyecto que permita la vinculación de los niños y niñas en condición de discapacidad y generar una atención integral donde interactúen, aprendan y participen con sus pares que le permitan a los niños y niñas mayor funcionalidad en todos los contextos en donde se encuentre.

Devolución Creativa. Luego de observar, juzgar y actuar, se procede a devolver a la comunidad de la localidad de Fontibón el proyecto “Esperanza” el cual será presentado a el ICBF centro zonal Fontibón, con el propósito de fortalecer la política pública Estrategia de Cero a Siempre que se desarrolla en todo el Distrito Capital y el país en general.

4. Implementación de Instrumentos

Es un hecho que la Gerencia Social, no solo es la ejecución de acciones de mando o liderazgo, es un puente entre el sujeto (ciudadano) y el objeto (acción) que relaciona la institucionalidad con la realidad social, que cristaliza las acciones en una mejor calidad de vida, suscitando cambios e impactos en la gestión del desarrollo social.

Para poder cristalizar estas acciones, es necesario disponer de un conjunto de herramientas aplicables a la gestión social, las cuales tienen como esencia un propósito definidos, que es la operabilidad de procesos en los campos de la planeación estratégica, el mercadeo social, alianzas y redes, recursos y fundraising, que son los instrumentos que aplicaran en el desarrollo del presente trabajo.

4.1 Plan Estratégico

El plan estratégico se ha convertido en uno de los instrumentos de la Gerencia Social importantes, puesto que permite construir en prospectiva, sintetizar principios básicos en la formulación de las políticas sociales, participación ciudadana, consensos sociales, la negociación en un mediano y largo plazo. Esta herramienta puede definirse como la construcción colectiva del futuro social e incluyente.

Para la implementación del Plan estratégico, se diseñó una matriz FODA, la cual permitió identificar aspectos tales como, la poca divulgación de los programas del ICBF a la comunidad,

la falta de capacitación al personal de los Famis, HC y CDI con relación a los diferentes temas relacionados con la discapacidad, otro elemento fundamental es el que no se cuenta con ningún tipo de redes y alianzas con otras entidades a nivel nacional e internacional.

Esta herramienta permitió, al Proyecto Esperanza, generar estrategias de gestión social con acciones vinculantes para promover la divulgación para el acceso al programa de Cero a Siempre para la población en condición de discapacidad leve, a través de las mesas intersectoriales, que vinculan a esta población y así romper las barreras actitudinales, a las cuales se enfrentan la población objeto de este estudio.

Matriz DOFA (Apéndice A).

4.2 Mercadeo Social

Es importante anotar, que del instrumento de planeación estratégica se derivan otros, que permiten fortalecer la problemática planteada referente a la vinculación de los niños y niñas en condiciones de discapacidad leve a la estrategia de Cero a Siempre en la localidad de Fontibón, como son el Mercadeo Social que da respuesta a la población objetivo, Fundraising para el apoyo financiero del programa y la de Redes y Alianzas para ampliar la cobertura a otras localidades.

La ejecución del Proyecto “**ESPERANZA**”, busca generar cambios frente a la utilización de los servicios que se prestan desde la estrategia de Cero a Siempre, teniendo en cuenta que las políticas de estos proyectos tienden a ser subutilizadas y desconocidas por los usuarios que realmente lo necesitan. Por esta razón al pensar en un proyecto que permita atender a la población en condición de discapacidad, se está contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de estos niños, niñas y sus familias.

Por esta razón al desarrollar el proyecto “Esperanza” permite atender a la población en condición de discapacidad leve; así se está contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de estos niños y niñas.

Por medio de la estrategia de mercadeo social se logro identificar que los habitantes de la localidad novena de Fontibón, no conocían los diferentes programas y modalidades del ICBF y la manera de cómo se pueden acceder a ellos. Por tal motivo con la aplicación de este instrumento se logro en los diferentes escenarios de participación local, divulgar la estrategia de cero a siempre hacia las familias y cuidadores de niños y niñas en condición de discapacidad leve.

Tabla 2. Diagnostico según la Organización

DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN SEGÚN	ICBF
MARKETING	<p>-Se realizarán estrategias de Mercado como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesas Intersectoriales • Facebook • Twitter • Volantes informativos • Comunicaciones: prensa y radio <p>-Periódicos locales El Pregonero de Fontibón</p> <p>-Emisora Local HYNTIBA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pendones informativos
MEJORAMIENTO CONTINUO	<p>-Se hace levantamiento de la información para evaluar y diagnosticar el estado de las unidades de servicio del ICBF (CDI, Hogares Comunitarios y Hogares Infantiles) en cuanto a recurso humano, físico y didáctico.</p> <p>-Capacitación relacionada con cada una de las tipologías de la discapacidad leve (cognitiva, física, auditiva y del lenguaje).</p> <p>-Se han llevado a cabo alianzas con Institutos y la academia, en las que se ha brindado capacitación a las docentes y madres comunitarias en las diferentes tipologías.</p>
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	<p>-En la localidad novena de Fontibón funcionan 2 instituciones de carácter privado (FUCREM y Conquistando mi mundo), las cuales atienden a población en condición de discapacidad.</p> <p>-A nivel público-Distrito, hace presencia Centros Crecer-SDIS.</p>
POSICIONAMIENTO DE MARCA	<p>Ya que el ICBF está bien posesionado en la localidad de Fontibón, en la actualidad como marca en Colombia se establece que la vinculación de niños y niñas con discapacidad leve a la educación y al programa de Cero a Siempre sea bien acogida por la población requerida.</p>
	<p>-De acuerdo al registro de caracterización realizado por el DANE para el Distrito Capital en el año 2010, la muestra arroja que la cantidad de niños y niñas con discapacidad leve en la localidad de Fontibón asciende a</p>

Nota. Elaborada por los Autores

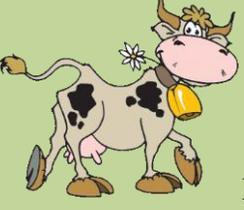
4.3 Diagnóstico de la Organización

PRESENTACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Proyecto “ESPERANZA”

“Esperanza de tod@s, para tod@s en igualdad de condiciones.”

Tabla 3. Definición de segmentación del mercado

 <p>Implementación y desarrollo de la Estrategia de Cero a Siempre para la atención integral de todos los niños y niñas en igualdad de condiciones.</p>	 <p>Estrategia de Cero a Siempre, en su enfoque diferencial busca atender la discapacidad leve a los niños y niñas en su desarrollo integral.</p>
 <p>Es un programa con estándares altos de aceptación de la población, pero con un conocimiento mínimo de la atención a la población en condición de discapacidad por lo cual hace que se evidencia un crecimiento relativamente lento.</p>	 <p>Desconocimiento de la comunidad en el servicio que brinda la estrategia de Cero a Siempre en las unidades de servicio del ICBF.</p>

Nota. Elaborada por los Autores

4.4 Resultados de Entrevistas

En entrevista realizada a la señora Doris Esperanza Bonilla madre de la niña Doris Lorena Gómez Bonilla, quien expresa que desde que la niña tenía 3 años estuvo buscando un jardín para ingresar a Doris a un jardín, se acercó a la Secretaria de Integración Social y le respondieron que como no tenía un discapacidad total no le podían brindar ayuda, fue a Bienestar Familiar y le dijeron que no habían programas para ubicarla, se acercó a jardines, a hogares comunitarios a solicitar cupo ya que su hija tiene una discapacidad física mas no cognitiva, pero no se la recibieron. Fue a la personería donde le hicieron un derecho de petición para que para el ICBF le brindara ayuda y es así que la ingresaran al programa de Hogar Gestor al cual pertenece hace 4 años. Que en una de reunión de los usuarios del Hogar Gestor centro zonal de Fontibón la supervisora de apoyo y la facilitadora del programa UNAFA habían informado que los niños en condición de discapacidad podían ingresar a los jardines y hogares comunitarios, y yo le dije que si me hubieran dicho, la hubiera ingresado para que no se atrasara en su aprendizaje.

Por lo anterior, se analiza que una de las causas por las cuales esta población no accede a los programas de la estrategia de Cero a Siempre es por falta de divulgación y desconocimiento de los servicios de la comunidad en general.

Definir los factores motivantes de los adoptantes frente al producto o servicio.

- **Racional y Emocional.** Por medio del Proyecto Esperanza queremos concientizar y sensibilizar tanto a la población colombiana habitantes de la localidad de Fontibón de Bogotá, como a las entidades del estado donde se centraría en la vinculación activa de parte de la empresa privada queriendo mostrar la vinculación de los niños, niña y sus familias en condición de discapacidad leve a las unidades de servicios (hogares infantiles, hogares comunitarios, CDI) de la estrategia de Cero a Siempre del ICBF.

- **Imagen – Actitud y Comportamiento.** Proyecto Esperanza, tiene una imagen que proyecta compromiso, confiabilidad y seriedad que trabaja intensamente por la vinculación de los niños y niñas en condición de discapacidad leve a unidades de servicios en la estrategia de Cero a Siempre del ICBF Regional Bogotá.

Definición de mezcla de comunicación

Plataforma de comunicación

¿Qué vamos a decir? Proyecto Esperanza, con esta campaña quiere sensibilizar y concientizar a la población colombiana por medio de mensajes publicitarios la importancia e influencia que tiene la estrategia de Cero a Siempre con atención a niños, niñas y sus familias en condición de discapacidad leve a unidades de servicios (hogares infantiles, hogares comunitarios, CDI) de la estrategia de Cero a Siempre del ICBF.

¿Cómo lo vamos a decir? Se pautara en medios masivos:

- Medios Masivos Locales: Televisión, prensa y radio
- Medios Alternativos: Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram)
- Material P.O.P: Pendones y Free Cards, Volantes.
- Suvenires

¿Cuándo lo vamos a decir?. El lanzamiento de la campaña: “ Proyecto Esperanza” se inició el 10 de Abril del 2015 e ira hasta el 30 de Mayo de 2015.

¿Dónde lo vamos a decir?

- Para los ATL se pautará en el canal local.
- En las diferentes instituciones locales como: Bancos, Almacenes de cadena, casa de la cultura, Alcaldía local, Estaciones de policía, Estación de bomberos, Parque central, Red de salud. Habrán personas que tengan como medio alternativo una mano que estarán repartiendo

free-card, lo que se busca con esto es que las comunidad interactué despertando la curiosidad para que se informe e involucren en esta campaña.

- En los paraderos se ubicarán avisos con referencia al Proyecto Esperanza.

* Se utilizarán pendones que estarán ubicados en los diferentes eventos que se realizaran en la difusión de los programas del Proyecto Esperanza contando con el apoyo de las entidades públicas y privadas.

¿A quién se lo vamos a decir?. A la población de la localidad de Fontibón Bogotá Colombia, pretendiendo hacer entender que la única forma de cambiar y aportar frente a las barreras actitudinales y de acceso a los servicios de la Estrategia de Cero a Siempre que en muchos casos se debe traducir en la obtención de un mejor vivir con los que les rodean y que todo comienza desde el cambio de actitud de cada quien y dirigido a todos en particular.

Para la mezcla de comunicación en el proyecto de **“vinculación de los niños y niñas en condición de discapacidad leve, en las unidades de servicio del ICBF a la estrategia de cero a siempre en la localidad novena de Fontibón - Bogotá - Colombia”** se manejaron los siguientes estándares:

Tabla 4. Mezcla de Comunicación

MEZCLA DE COMUNICACIÓN	
Publicidad	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a la población sobre el proyecto y recordar para quienes van dirigidos. • Para esto se cuenta con un presupuesto del 30%, para la elaboración de información donde se dé va a demostrar la diferenciación del manejo de los niños y la claridad de apoyo. Cabe anotar que la publicidad se apalanca con recursos propios del ICBF y a través del programa institucional. • Se emitirán volantes, participación en periódicos locales de Fontibón, creación de vayas, Facebook, pagina web, y pautas radiales en la emisora de la localidad, donde motive a las personas a participar con sus hijos en el proyecto.

Tabla 5 (continua)

<p>Relaciones publicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar acompañamientos a las familias en relación al manejo adecuado de los niños en los hogares y las pautas para reconocer las capacidades de los niños. • Actualización de información con los medios de comunicación para ser reconocidos y admirados. • Conocimiento del proyecto a terceros para adquirir ayudas financieras. • Crear evaluaciones de desempeños permanentes.
<p>Ventas personales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto va para la localidad de Fontibón donde se hará venta personal de vos a vos con las diferentes organizaciones que manejen a niños y niñas con discapacidad leve • Personal capacitado para los niños y niñas con discapacidad leve en Fontibón.
<p>Promoción de ventas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado a los niños y niñas con discapacidad leve fomentando la integración de los mismos a la sociedad real • Utilización de rutas de transporte donde permita la facilidad de transporte de los niños a sus lugares de capacitación.

Nota. Elaborada por los Autores

4.5 Redes y Alianzas

Uno de los componentes fundamentales de Redes y Alianzas es el Semáforo, el cual se define como una herramienta cuantitativa que permite conocer la consolidación de las alianzas a través del grado de coincidencia que existe entre los conocimientos, las actitudes y las percepciones de los distintos miembros de una misma alianza. Con ello se busca establecer si las alianzas son consistentes así como el grado de desarrollo en que se encuentran, los aspectos más fuertes y más débiles, de tal manera que sus miembros puedan darse una idea de donde deben aplicar los correctivos y hacer los ajustes.

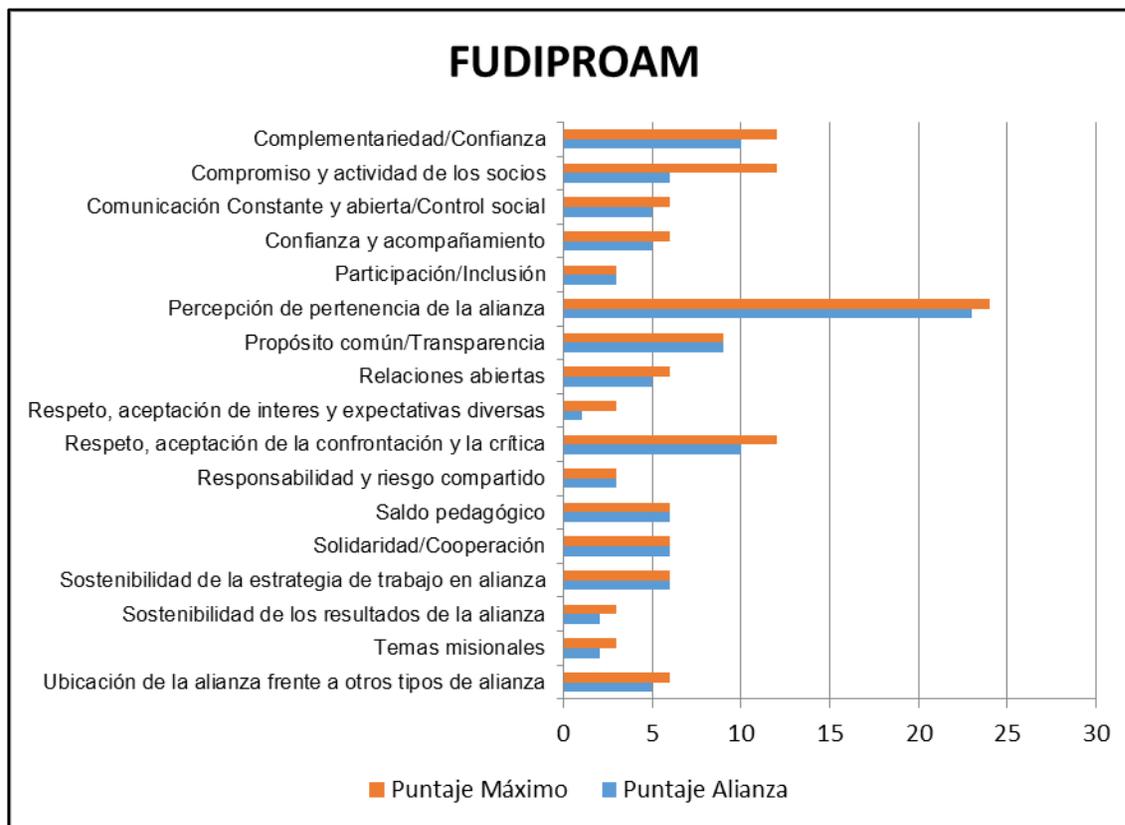


Figura 4. Análisis alianzas - proyecto esperanza. Elaborada por los Autores

El análisis que se presenta, parte de la información registrada en el semáforo de alianza, permite ver sobre la gráfica, el resultado que se obtuvo sobre el levantamiento de la información, donde se encontraron debilidades en las siguientes categorías:

- Compromiso y actividad de los socios
- Comunicación constante y abierta/ Control social.
- Confianza y acompañamiento
- Relaciones abiertas.
- Respeto, aceptación de intereses y expectativas diversas.
- Respeto, aceptación de la confrontación y la crítica.
- Sostenibilidad de los resultados de la alianza.
- Temas misionales.
- Ubicación de la alianza frente a otros tipos de alianza.

A nivel general los aspectos anteriormente mencionados permiten concluir:

- Aunque los resultados obtenidos no se encuentran porcentualmente en estado crítico, sino más bien, superior al 85%, en su mayoría; se debe realizar un Plan de Mejora para que exista un mayor compromiso y actividad de los socios; lo mismo que para el respeto, la aceptación y la crítica, todo esto a través de una excelente comunicación, confianza y relaciones interpersonales con base en el respeto.

- Lo que fortalece el proyecto y puede obtener Alianzas estratégicas representativas lo dan la Participación Inclusión, el propósito común y la transparencia, la responsabilidad y el riesgo compartido, el saldo pedagógico, solidaridad y cooperación; además de la sostenibilidad de la estrategia.

De las respuestas por consistencia de opinión se evidencia que los miembros de la alianza tienen un sentido de pertenencia de la misma; aunque se observa que hay desconocimiento por algunos de sus miembros en las características anteriormente relacionadas. Por ende que se hace necesario realizar una socialización de los diferentes temas misionales, compromiso y actividades de los socios.

Por tanto uno de los propósitos visibles a corto plazo es el fortalecimiento de las debilidades y potenciar las fortalezas esto con el fin de optimizar el servicio y lograr calidad, eficiencia y eficacia del proyecto Esperanza, permitiendo la vinculación de los niños y niñas en condición de discapacidad leve en las diferentes modalidades De la Estrategia de Cero a Siempre, a través de redes y alianzas y mercadeo social.



Figura 5. **Redes proyecto esperanza.** Elaborada por los Autores

La localidad de Fontibón cuenta con una Red de 11 actores y un nodo de acompañamiento para la ejecución del proyecto Esperanza.

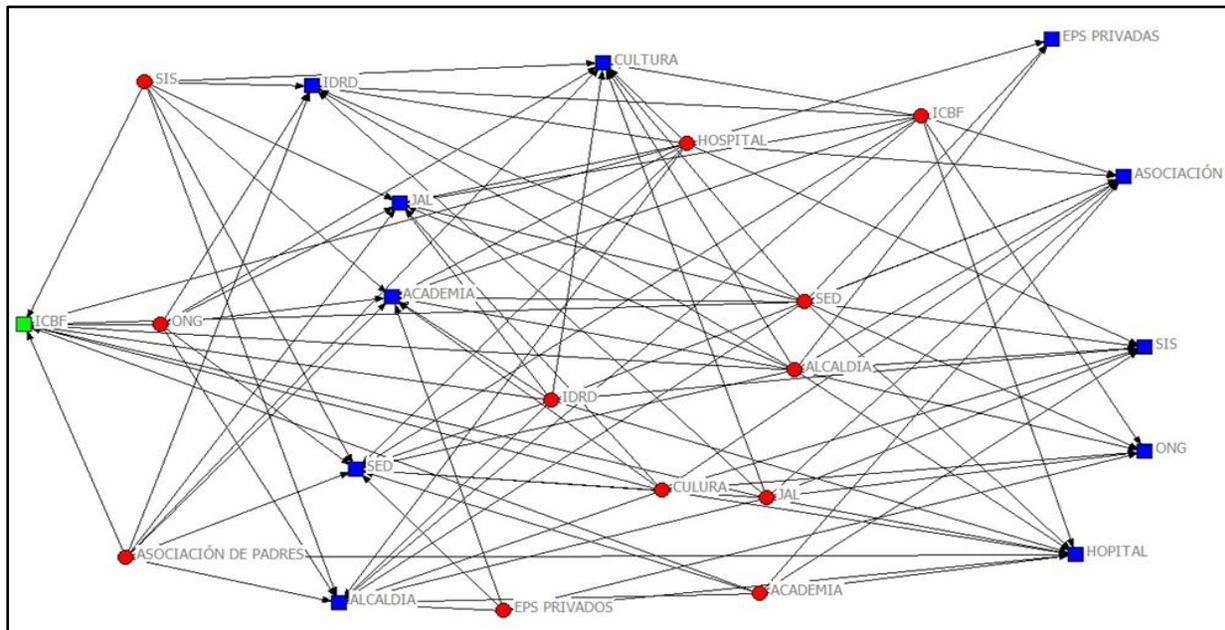


Figura 6. Redes. Elaborada por los Autores

En la figura 6., se observa, que se presentan relaciones de intercambio y cooperación en el cual hay una comunicación holodireccional, permanente y transparente. Evidenciando un intercambio constante.

Los actores que tienen intercambio de información y comunicación constante son ICBF, alcaldía, hospital, academia.

La Secretaría de Integración Social es una de los actores con los cuales se debe potencializar en las relaciones e intercambios.

De igual manera, es importante resaltar el acompañamiento de la Alcaldía local de Fontibón y las diferentes organizaciones públicas y privadas que brindan apoyo al desarrollo integral de los niños y niñas con discapacidad leve en la localidad.

Desde estas acciones se permite una atención encaminada a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y de los niños existan unas condiciones

humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo integral.

Entre las estrategias que se desarrollan en el trabajo de red en la localidad de Fontibón, están las mesas intersectoriales de la localidad como la de primera infancia, prevención del abuso sexual, seguridad alimentaria..... al igual que el consejo local de discapacidad con los cuales se socializan los diferentes servicios que presta cada actor, con el compromiso de recepcionar la petición del usuario y remitirlo al actor que tenga la competencia, realizar cruce de base de datos de usuarios de los servicios para que no se presente duplicidad por parte de los usuarios. Se brindan diferentes capacitaciones y talleres de acuerdo a las especialidades de cada uno.

El proyecto cuenta con el apoyo financiero y de Capacitación a través de actores como las ONG'S y la Academia, los cuales brindan una atención integral especializada para lograr el desarrollo de los niños y niñas en condición de discapacidad. Así mismo, llevando a cabo un acompañamiento desinteresado e inclusivo, que se hace posible gracias al compromiso mancomunado y solidario

Para el desarrollo del proyecto ESPERANZA del ICBF en la Estrategia de Cero a Siempre tiene un grupo interdisciplinario e idóneo enfocado en todas las áreas, los cuales están dispuestos a brindar ayuda a los niños y niñas en condición de discapacidad leve para ejecutar las necesidades primarias requeridas, situación que permite y / o posibilita el desarrollo integral de la población objeto con el fin de desarrollar un proyecto vital, y alcanzar niveles de bienestar y participación en todas las dimensiones que atañen a mejorar su calidad de vida de los niños, niñas y sus familias, generando autonomía logrando así una verdadera inclusión social.

Las redes y alianzas son el rasgo característico de la forma que ha adoptado el desarrollo social para mejores condiciones de vida en diferentes espacios sociogeográficos, por ello la

importancia de estas, ya que permiten desde la Gerencia Social, establecer mecanismos de comunicación, de ayuda mutua y apoyo, que fortalecen su gestión y desarrollan entornos sociales más amigables desde la calidad de vida y son las que realmente permiten la inclusión de los grupos vulnerables.

4.6 Recursos y Fundraising

Este instrumento, a la par que los anteriores, permite fortalecer la consecución de recursos, y puede utilizarse más como un beneficio a través de otras instituciones que le apuesten a nuestra población objetivo. Ya que proyectos como estos son prioritarios en países europeos, como parte de la protección infantil.

Para el desarrollo del fundraising se tuvieron en cuenta los siguientes pasos:

1. Identificar el donante potencial.
2. Gestionar la lista de donantes.
3. Establecer la estrategia de Fundraising.
4. Cautivar e involucrar.
5. Solicitar.
6. Agradecer.

PROYECTO ESPERANZA



Figura 7. Proyecto Esperanza. Elaborada por los Autores

Presentación de la Idea. La estrategia de Cero a Siempre del ICBF en los programas de atención integral a la primera infancia de acuerdo al enfoque diferencial atiende niños y niñas en condición de discapacidad leve en las unidades de servicio como los Hogares infantiles, Centro de Desarrollo Infantil y Hogares Comunitarios, los cuales no cuentan con personal especializado ni espacios adecuados para realizar actividades especializadas de acuerdo a su discapacidad.

Resumen. Por ese motivo uno de nuestros objetivos a desarrollar en el Proyecto Esperanza es implementar y dotar “Salas de estimulación sensorial” siendo espacios de Interacción con el medio Ambiente donde se estimulan los sentidos a nivel vestibular y propioceptivo.

Dichas salas van a funcionar en 3 Hogares Infantiles, 2 CDI y 30 Hogares Comunitarios de la localidad de Fontibón, buscando atender alrededor de 100 niños y niñas en condición de discapacidad leve durante 210 días al año de acuerdo a la atención que brindan las unidades de servicio. Las actividades son desarrolladas por las docentes de los HI, CDI y las Madres Comunitarias, las cuales han sido capacitadas por las entidades especializadas como INSOR. Adicionalmente, esperamos contar con voluntariado y practicantes (terapeuta de lenguaje, ocupacional, psicología etc.) de la academia.

Los Fondos requeridos para la adecuación de los espacios ascienden a la suma de veinte millones de pesos (\$20.000.000.00) Mcte, los cuales se esperan recaudar con donaciones y aportes del sector privado con un alto nivel de responsabilidad social empresarial.

De igual forma se cuenta con el apoyo de la comunidad educativa de cada una de las unidades de servicio, las cuales a través de actividades como venta de cooperativa, una feria en la cual los padres usuarios van a promocionar y vender los productos realizados y donados por ellos como bisutería, exposición de cuadros elaborados por personas en condición de discapacidad,

Con la academia, buscamos alianzas para capacitar a las docentes y madres comunitarias en las diferentes especialidades al igual que facilitar las unidades como sitios de práctica.

El Proyecto Esperanza, tiene como misión prestar servicio de alta calidad trabajando por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez y el bienestar de las familias que se encuentran ubicadas en la localidad de Fontibón (Distrito Capital); además se busca brindar a los niños y niñas menores de 6 años en condición de discapacidad leve una atención integral especializada y así poder, contar con una mejor calidad de vida en igualdad de condiciones; todo esto, bajo los lineamientos del ICBF, (Centro Zonal Fontibón - Regional Bogotá).

Necesidad del Proyecto. La necesidad se da por cuanto los niños y las niñas menores de 6 años, los cuales son atendidos en las unidades de servicio de los Hogares Infantiles, Centros de Desarrollo Integral y Hogares Comunitarios de Bienestar de la estrategia de Cero a Siempre del ICBF en condición de discapacidad leve, no cuentan con espacios de estimulación sensorial que son utilizados para realizar las actividades de estimulación a los niños con discapacidad leve con el fin de estimular toda la parte propioceptiva de sentidos buscando en un comienzo la aceptación de todos los estímulos que llegan de su entorno y que se estos sean adaptados al contexto donde se encuentra el niño, también es utilizado para manejar toda la parte táctil, vestibular, visual y auditiva, por medio de diferentes actividades que le permiten al niño favorecer sus habilidades de estimulación, de exploración, de manejo y relación con el entorno. Estos espacios de estimulación sensorial son de gran importancia en la medida que son ambientes adaptados a las condiciones que el ambiente como tal le ofrece y a partir de eso generar las estrategias que le permitan a los niños y niñas mayor funcionalidad en todos los contextos en donde se encuentre.

Teniendo como base lo anterior, se requiere contar con el apoyo de entidades que poseen un alto nivel de responsabilidad social empresarial, tal como es la que usted tan acertadamente dirige para así poder adecuar con **Salas de Estimulación Sensorial** a las treinta y cinco unidades de servicio dependientes del ICBF (HI, CDI y HCB).

Descripción del Proyecto. A través de los recursos financieros, lúdicos y otros que sean aportados tanto por empresas del sector, como de todo el Distrito Capital con un alto nivel de Responsabilidad Social Empresarial, la comunidad educativa de las diferentes modalidades del ICBF, la academia, las diferentes instituciones privadas y públicas y las personas con calidad humana empoderadas con la necesidad de apoyar a los niñas y niños en condición de discapacidad leve y que nos ayuden a desarrollar la propuesta de la divulgación y vinculación a los programas de la estrategia de Cero a Siempre en la atención a la primera infancia de la localidad novena de Fontibón llevaremos a cabo el proyecto, teniendo como meta las implementaciones y adecuaciones de los espacios de las Salas de Estimulación Sensorial en las diferentes modalidades de servicio del ICBF (3-HI, 2-CDI y 30 HCB), que ayuden a los niñ@s en el desarrollo integral. La proyección financiera en cuanto al presupuesto nos arroja como resultado la consecución de veinte millones de pesos (\$20.000.000.00) Mcte.

Por esta razón al desarrollar el proyecto “Esperanza”, que permita atender a la atención de la población en condición de discapacidad leve, se está contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de estos niños y niñas y sus familias.

Presupuesto. El presupuesto estimado para la ejecución de las obras de adecuación para lograr crear las **Salas de Estimulación Sensorial** y divulgación del proyecto de las treinta y cinco (35) unidades de servicio ubicadas en la localidad novena de Fontibón para la atención a niñas en condición de discapacidad, se cotizó a todo costo; es decir, materiales y mano de obra,

arrojando un costo de veinte millones de pesos (\$20.000.000.00) Mcte. El valor anteriormente expuesto, se determinó por cantidades y mano de obra habiendo solicitado previamente tres (3) cotizaciones para cada una de las actividades; es decir, infraestructura (adecuaciones) y publicidad y mercadeo (Perifoneo, cuñas radiales, volantes, mantenimiento web, otros), tomando las de menor valor y con experiencia certificada.

Comunicación. Proyecto Esperanza con esta campaña quiere sensibilizar y concientizar a la población objetivo (localidad de Fontibón); sin embargo, es importante anotar que el proyecto se pretende ampliar a otras localidades a nivel local, regional y nacional, por medio de mensajes publicitarios la importancia e influencia que tiene la estrategia de Cero a Siempre con atención a niños, niñas y sus familias en condición de discapacidad leve en las unidades de servicios (hogares infantiles, hogares comunitarios, CDI) de la estrategia de Cero a Siempre del ICBF.

Utilizando el instrumento de Mercadeo Social como soporte del Fundrasing, permitirá establecer cuestionamiento respecto a: El que, cómo y cuándo se va a decir,

5. Propuesta de Mejoramiento desde la Gerencia Social

Posterior a la implementación y puesta en marcha del proyecto Esperanza, se encontró que se presentan deficiencias tales como:

La comunicación no es asertiva entre los diferentes actores, lo que dificulta el desarrollo de las actividades propias del proyecto, para lo cual se propone como acción de mejora la socialización con las mesas intersectoriales de la localidad de Fontibón en las cuales se

socializan los diferentes servicios que presta cada actor, con el compromiso de recepcionar la petición del usuario y remitirlo al actor que tenga la competencia.

Ya que el recurso humano con que cuenta las unidades de servicio no tienen formación especializada para la atención a la población objeto, se debe fortalecer la alianza con la academia para que brinde apoyo a través de talleres y capacitaciones en todo lo referente a discapacidad leve y así poder brindar un excelente servicio con calidad y calidez.

Referente a la infraestructura en las que funcionan las unidades de servicio se observa que no cuenta con un espacio adecuado para la realización de las actividades especializadas; por lo cual, se debe concientizar a los operadores en la adecuación del espacio adaptándolo para que sea Sala de Estimulación Sensorial siendo espacios de interacción con el medio ambiente donde se estimulan los sentidos a nivel vestibular y propioceptivo.

6. Aspectos Administrativos y Financieros

Matriz de Presupuestos General. El presupuesto estimado para la ejecución de las tareas propias de la unidad de servicio ubicada en la localidad de Fontibón para la atención a niñas en condición de discapacidad, se tomó con base en los costos fijos y variables por año para el total de usuarios que ascendería a 800 niñ@s y el valor real que es el costeo determinado solo por 8 niños que reciben el servicio en dicha unidad.

Por lo anterior el valor mensual para atender a los 800 niños y niñas está estimado en Ochenta y cinco millones cincuenta y siete mil novecientos trece pesos (\$85.057.913.00) Mcte, siendo a la fecha por 8 niños y niñas solo de seis millones ochocientos once mil ciento trece pesos (\$6.811.113.00) mcte y por año novecientos setenta y ocho millones ciento sesenta y cinco mil novecientos noventa y nueve pesos (\$978.165.999.00) mcte.

*Se tomó como arriendo un valor anual de \$13.168.800; teniendo en cuenta que es un inmueble ajeno.

7. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones.

Como Gerentes Sociales pretendemos ir más allá de una sensibilización o concientización, es trabajar hombro a hombro con los actores de las instituciones a nivel público y privado, para que inicien un trabajo interdisciplinario con el fin de socializar y divulgar los diferentes programas como la estrategia de Cero a Siempre, la cual es nuestro objetivo de estudio, para así lograr un trabajo en redes y alianzas, logrando mitigar las barreras actitudinales a las cuales se enfrentan los niños y niñas con discapacidad leve y obtener una verdadera inclusión y desarrollo integral. Así mismo, conseguir una corresponsabilidad por parte del Estado, la sociedad y la familia de los niños y niñas en condición de discapacidad leve a través de la divulgación y difusión de la Estrategia de Cero a Siempre del ICBF.

Las ideas a desarrollar en el Proyecto Esperanza son las de asignar espacios y adecuarlos para salas de estimulación sensorial, con el fin de realizar actividades de desarrollo intelectual y de conocimiento para el buen desempeño de los niños y niñas, y lograr un apoyo inicial en el proceso de su educación y crecimiento para un desarrollo integral acorde a sus características individuales.

Se implementará más de una estrategia de aprendizaje, ya que en las salas se encuentran muchos objetos para que desarrollen sus habilidades, también se trabajará desempeñando más roles con los niños y niñas con el fin de que adquieran conocimientos necesarios para lograr así un desarrollo integral.

Recomendaciones:

Debido a este mundo tan complejo y acelerado en el cual vivimos todos los ciudadanos y teniendo como referente el Estado, su forma de gobernar y la población civil en estado de indefensión, para este caso niños y niñas en condición de discapacidad leve, debemos prepararnos como profesionales de Alta Calidad Humana y técnica para gerenciar con profesionalismo, destreza, idoneidad, efectividad y eficiencia.

Se debe ser consciente de lo que pasa a nuestro alrededor con mente abierta, idealista, competitivos y con ganas de trabajar por la comunidad pensando siempre en un cambio social alcanzable, teniendo siempre presente la inclusión social, el desarrollo de proyectos y programas que lleven a que las personas que nos necesitan cuenten con nosotros para alcanzar una mejor calidad de vida.

Los retos de la Gerencia Social frente a la globalización social, no debe distar ni permitir jerarquizar los status, ni financieros, ni tecnológicos, ni estructurales sobre el individuo como ser humano, ya que sobre él giran todos los procesos sociales, es el principio y el fin, es sobre quien se construye una nueva sociedad, más aún cuando los niños y niñas son los ejes de ésta construcción.

El proyecto Esperanza versa todo su trabajo sobre esta pequeña población, donde su discapacidad no es la excusa para no incluirlos ni tampoco el pretexto para no trabajar con ellos, siempre serán la base social del país.

Referencias Bibliográficas

Constitución Política de Colombia. (1991). Colombia: Impreandes.

Decreto 470. (2007). *Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital*. Recuperado el 11 de abril de 2015, de
<<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27092>>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). *La Institución*. Recuperado el 11 de abril de 2015, de <<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF>>

Juliao Vargas, C. (2011). *La praxeología como herramienta investigativa*. Buenos Aires.

Ley 1098. (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia* . Recuperado el 12 de abril de 2015, de
<<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/LeyInfanciaAdolescencia/SobreLaLey/CODIGOINFANCIALey1098.pdf>>

Ley 1145. (2007). *Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones* . Recuperado el 1 de marzo de 2015, de
<http://www.cepal.org/oig/doc/Col_Ley_1145_2007.pdf>

Ley 1450. (2011). *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014*. Recuperado el 11 de abril de 2015, de
<<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43101>>

Ley 1618. (2013). *Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado el 12 de marzo de 2015, de <<http://www.arlsura.com/files/l-1618-13.pdf>>

Ley 361. (2007). *Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones*. Recuperado el 2 de abril de 2015, de

<<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=343>>

Ley 762. (2000). *Por medio de la cual se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad", suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de*

mil novecientos noventa . Recuperado el 22 de abril de 2015, de

<<http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-3689.html>>

OMS. (2001). *Organización Mundial de la salud – OPS Organización Panamericana de la salud. CIF – Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud Presentación lineamientos técnicos para garantizar los derechos a los NNA*.

Bélgica: OMS.

ONU. (2006). *Organización de las Naciones Unidas. Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad* . Bélgica.

Ortíz Serrano,A. (2013). *Conceptos de la gerencia social en América Latina*. México: Mc Graw Hill.

Perez, Martinez y Rodriguez. (2006). *La inclusión Social a poblacion discapacitada*. Bogotá.

Plan Nacional de Discapacidad 2002-2006. (2002). Recuperado el 22 de abril de 2015, de

<[http://www.urosario.edu.co/urosario_files/12/12e61953-332f-4fc3-97d7-](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/12/12e61953-332f-4fc3-97d7-9df286c7c22e.pdf)

[9df286c7c22e.pdf](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/12/12e61953-332f-4fc3-97d7-9df286c7c22e.pdf)>

Torres, A. . (2006). *El derecho a la educación*. Bogotá: Norma.

Unesco. (2005). *Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All*. Paris.

Barcelona.



UNICEF. (2000). *Declaración de los Derechos del Niño*. Recuperado el 2 de abril de 2015, de

<<http://www.unicef.es/infancia/derechos-del-nino/convencion-derechos-nino>>

Fundación CORONA. Banco Mundial (2007). *Semáforo Nacional de Alianzas, Instructivo para su Aplicación*. Pág. 11,13.

Apéndices

Apéndice A. Matriz DOFA

Perspectiva de beneficiarios o usuarios		Oportunidades P. Beneficiarios		Amenazas P. Beneficiarios	
		a.	Satisfacer necesidades de servicio	a.	No cumplimiento con lo esperado, en relación al servicio.
		b.	Ayuda oportuna en la orientación al usuario	b.	La infraestructura no está bien adecuada.
		c.	Ambientes de seguridad para los niños y niñas.	c.	Falta de acompañamiento adecuados para los niños y niñas.
Fortalezas P. Beneficiarios		ESTRATEGIAS F-O		ESTRATEGIAS F-A	
a.	Calidad en el Servicio.	1	Crear un plan de trabajo adecuado, relacionado con la atención a los niños y niñas, según el tipo de discapacidad.	1	Un seguimiento permanente donde se visualice la calidad de las actividades integrales realizadas.
b.	Enseñanza especializada.	2	Focalizar los niños y niñas, a quienes va dirigido el programa.		Formación disciplinar acorde con los requerimientos del programa.
Debilidades P. Beneficiarios		ESTRATEGIAS D-O		ESTRATEGIAS D-A	
a.	Infraestructura adecuada para la presentación del servicio.	1	Contar con Infraestructura adecuada para atención oportuna y de calidad,	1	Sensibilizar y capacitar a la población para el buen desarrollo de las actividades

b.	Capacitación especializada, según su prioridad.	2	2	Adecuación locativa para atender los diferentes tipos de discapacidad leve.
		2		

Continúa

Perspectiva Financiera o de Benefactores		Oportunidades P. Financiera		Amenazas P. Financiera	
		a.	b.	a.	b.
		Donaciones de terceros		Presupuesto asignado por el Gobierno Nacional.	
		Inversiones		Recursos financieros ofrecidos por entes internacionales y/o fundaciones ONGs.	
		Presupuesto del gobierno local de Fontibón.		Recorte de presupuesto del gobierno.	
Fortalezas P. Financiera		ESTRATEGIAS F-O		ESTRATEGIAS F-A	
a.	Ejecución del presupuesto asignado por parte del Gobierno Nacional.	1	Inversión acertada de los recursos	1	Participación del sector educativo, con especialidad en formación de discapacidad leve.
b.	Donaciones de terceros.	2	Participación ciudadana en los CLOPS de la localidad de Fontibón.	2	Alianzas entre el sector público y privado
Debilidades P.		ESTRATEGIAS D-0		ESTRATEGIAS D-A	

Financiera			
a.	Falta de mayor asignación presupuestal por parte del estado, para los proyectos de inversión.	1	Sinergia entre las entidades con corresponsabilidad sobre la discapacidad leve
		1	Divulgación de la prestación del servicio para los niños y niñas en condición de discapacidad leve.

Continúa

Perspectiva de procesos internos	Oportunidades P. Procesos		Amenazas P. Procesos	
	a.	ayuda a los sectores más vulnerables de la localidad Fontibón	a.	Infraestructura adecuada.
b.	Ampliación del Recurso Humano, especializado en la atención a los niños y	b.	Cumplimiento de la norma	

		niñas con discapacidad leve		
	c.	Apoyo de otras entidades.	c.	No contar con personal calificado
Fortalezas P. Procesos		ESTRATEGIAS F-O		ESTRATEGIAS F-A
a.	Elaboración de procesos de seguimiento	1	Focalización de la población en condición de discapacidad leve.	1 Infraestructura con normas y claridad en las necesidades.
c.	Conocimiento específico del proyecto.	2	Manual de actividades claras y específicas.	2 Personal Calificado para la atención de los niños y niñas, en condición de discapacidad leve.
Debilidades P. Procesos		ESTRATEGIAS D-0		ESTRATEGIAS D-A
a.	Cumplimiento de las normas.	1	Divulgación de la normatividad para los NN en condición de discapacidad leve.	1 Desconocimiento de la normatividad para los niños y niñas en condición de discapacidad leve.
b.	Mapas de procesos de actividades.	2	Establecer mecanismos para promover la estrategia de Cero a Siempre, en la localidad de Fontibón.	2 Falta de Manual de procedimientos.

Continúa

Perspectiva de aprendizaje y crecimiento		Oportunidades P. Crec y Apr		Amenazas P. Crec y Apr		
		a.	Implementación de software para el manejo de información	a.	Cumplimiento de los procesos.	
		b.	Sensibilización a Recurso Humano de las unidades de servicio, por parte del Grupo de ciclos de vida y nutrición y protección	b.	Modernización	
		c.	Programas informático para la educación.	c.	Infraestructuras adecuadas	
Fortalezas P. Crec y Apr		ESTRATEGIAS F-O		ESTRATEGIAS F-A		
a.	Adecuada formación de personal.	1	Personal capacitado para la atención de los niños y niñas, en condición de discapacidad leve.	1	Personal calificado e idóneo para el proceso de educación de los niños y niñas.	
b.	Educación adecuada para los NN	2	Diseño de software de aprendizaje para los niños y niñas.	2	Educación de alta calidad y especialidad para desarrollo de las actividades.	
Debilidades P. Crec y Apr		ESTRATEGIAS D-0		ESTRATEGIAS D-A		
a.	Actualización permanente en la normatividad	1	Manual de procedimientos y normatividades específicos para la atención de la población en condición de discapacidad leve	1	Interdisciplinariedad en la prestación del servicio.	

b.	Conocimiento del programa para los NN	2	Divulgación de la prestación del servicio para los niños y niñas, en condición de discapacidad leve.	2	Adecuación de la infraestructura, de acuerdo a la normatividad para la atención de los niños y niñas, en condición de discapacidad leve.
-----------	---------------------------------------	---	--	---	--



Apéndice B. Carta de Presentación del Proyecto

Señores

EMPRESA PRIVADA

Bogotá D.C.

Ref.: Presentación Propuesta De Ayuda Financiera “Proyecto Esperanza”

Apreciados señores:

Por medio de la presente, la abajo firmante SARA CALDERON MELO, en mi calidad de Representante legal de la empresa INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), me permito presentar para su consideración el proyecto denominado "Proyecto Esperanza".

Adjunto un ejemplar impreso con No. de folios, y una copia en medio magnético.

De igual manera, de ante mano le damos las gracias por su tiempo brindado para recibir, leer y ayudar el Proyecto Esperanza, con el fin de apoyar a quienes lo necesitan que en este caso son los niños los beneficiados con sus aportes.

Cordialmente,

FIRMA: _____

SARA CALDERON MELO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Anexo C. Carta de Respuesta a Negación

Señores

EMPRESAS PRIVADAS

Bogotá D.C.

Ref.: Agradecimiento por el tiempo prestado a la Presentación Propuesta De Ayuda Financiera
“Proyecto Esperanza”

Apreciados señores:

Por medio de la presente, el abajo firmante SARA CALDERON MELO, en mi calidad de Representante legal de la empresa INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), me permito presentar agradecimiento por el tiempo prestado a la lectura el proyecto denominado "Proyecto Esperanza".

Esperamos, que en otro momento nos permita reiterar nuestra solicitud con el fin de que se hagan partícipes de tan magno proyecto al cual llamamos "Proyecto Esperanza", y así poder brindar beneficios a los niños y niñas con discapacidad leve.

De igual manera, de ante mano muchas gracias por el tiempo brindado en la recepción, lectura y análisis del Proyecto Esperanza.

Cordialmente,

FIRMA: _____

SARA CALDERON MELO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Anexo D. Certificación

EL REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

1. Que El ICBF-Proyecto Esperanza es una entidad sin ánimo de lucro según la resolución No. _____ de _____ de 2015, NIT. _____-, con domicilio en la Ciudad de _____.
2. Que durante el año ____ recibió de DIDACTICOS PINOCHO, NIT 800.026.452-0, la suma de Un millón de pesos (\$1.000.000.00) en productos.
3. Si la donación es en dinero: relacionar fecha, No. de cheque, banco y valor.
Si la donación es en especie: relacionar la cantidad, descripción del producto y valor
4. Que ha cumplido en forma continua con la obligación de presentar anualmente su declaración de renta y complementarios.
5. Que todos los ingresos de la institución son aplicados a fines sociales específicos dentro del territorio nacional.

Para constancia se firma en la ciudad de _____ a los ____ días del mes de _____ del año _____.

Nombres y apellidos

C.C. _____ de _____

Contador público o revisor fiscal

Matricula Profesional No. _____-T

Apéndice E. Afiliación

Fecha de afiliación: _____

Afiliación Número: _____

Referido de: _____

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre/Razón

Social:

Cédula/Nit: _____

Representante legal: _____

Teléfono Of.: _____ Celular: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

Teléfono Casa: _____

Correo electrónico: _____

INFORMACIÓN DE DONACIÓN TIEMPO O ESPECIE: _____

Valor: _____

Tiempo de voluntariado _____

Días que va asistir (In-vn de 1:00 pm a 2:00 pm): Lunes _____ Martes _____

Miércoles _____ Jueves _____ Viernes _____

INFORMACIÓN DE DONACIÓN DINERO



Única donación: _____ Valor: _____ Tiempo de permanencia _____

Desde: _____ Hasta: _____

Afiliación en unidades de participación: _____

Mensualidades unidades de participación: _____

Valor _____ Unidad _____ de _____ participación:

Débito automático: _____ Consignación: _____ Cheque: _____

Tarjeta Visa _____ Tarjeta Master Card: _____ Nombre del Banco/Tarjeta:

Número de cuenta/Tarjeta: Titular de la cuenta/Tarjeta: Fecha del débito: Periodicidad en el

pago: Mensual: _____ Semestral: _____ Bimensual:

_____ Anual: _____ Trimestral: _____

Me comprometo a respaldar el desarrollo del Programa Comedor Comunitario Escolar de la Fundación Vida Noble a través de lo definido este documento. Firma y cédula del afiliado

Fundación Vida Noble -----

----- Proyecto Esperanza-ICBF Nit:

830.133.181 Dirección: Calle 23 D N 100- 26 Bogotá Teléfono- 4377630 ext. 114009 Fax: 571-

677-2635 Cuenta corriente: Cuenta Bancolombia 17.816.308.811 Correo electrónico:

ceroasiempreNNAdiscapacidadleve@outlook.es. Favor enviar sus recibos de consignaciones vía

fax o correo electrónico a la Fundación.

Apéndice F. Matriz de Presupuesto

Unidad de servicio - ICBF				2015		
Componentes	Concepto de Costo	Tipo de costo	Descripción	Valor Niño mes	Valor Total Estimado mes (800 niñ@s)	Valor Real mes (8 niñ@s)
Talento Humano	Coordinador/a	Fijo	Un coordinador de tiempo completo por centro Infantil de 800 niños y niñas.	\$10.335,00	\$ 4.134.000,00	\$ 82.680,00
	Docente	Fijo	Un docente de tiempo completo por grupo de atención. Promedio ponderado.	\$ 84.520,00	\$ 2.535.600,00	\$ 2.535.600,00
	Profesional de Atención Psicosocial	Fijo	Un profesional de atención psicosocial de tiempo completo por centro Infantil de 800 niños y niñas	\$ 7.877,00	\$ 3.150.800,00	\$ 63.016,00
	Profesional de Nutrición	Fijo	Un(a) nutricionista por centro Infantil de 800 niños y niñas.	\$ 7.877,00	\$ 3.150.800,00	\$ 63.016,00
	Auxiliar pedagógico	Fijo	Un auxiliar pedagógico de tiempo completo para 800 niños y niñas.	\$ 25.000,00	\$ 1.155.000,00	\$ 200.000,00
	Manipulador de alimentos	Fijo	Un manipulador de alimentos por cada 800 niños y niñas.	\$ 25.000,00	\$ 1.155.000,00	\$ 200.000,00
	Auxiliar de Servicios Generales	Fijo	Un auxiliar de aseo	\$ 25.000,00	\$ 1.155.000,00	\$ 200.000,00
	Auxiliar administrativo	Fijo	Un auxiliar administrativo por cada 800 niños y niñas.	\$ 25.000,00	\$ 1.155.000,00	\$ 200.000,00
Infraestructura	Arriendo *	Fijo	Pago mensual de arriendo para un centro infantil 800 niños y niñas.	\$ 16.461,00	\$ 13.168.800,00	\$ 131.688,00
	Servicios Públicos	Fijo	Pago mensual de servicios como agua, energía, gas y telefonía e internet, vigilancia para un centro infantil (800 niños y niñas).	\$ 2.464,00	\$ 1.971.200,00	\$ 591.360,00
Gastos Operativos	Gastos Operativos	Fijo	Aquellos gastos en los que incurra el prestador para la operación y puesta en marcha del servicio.	\$ 1.061,00	\$ 848.800,00	\$ 8.488,00
Total Costos Fijos				\$ 230.595,00	\$ 33.580.000,00	\$ 4.275.848,00
Dotación de Consumo	Material didáctico de consumo y papelería	Variable	Material didáctico para actividades pedagógicas de acuerdo con lo establecido en lineamientos técnicos y papelería.	\$ 7.546,00	\$ 6.036.800,00	\$ 60.368,00
	Dotación de Aseo personal	Variable	Elementos de aseo personal.	\$ 2.482,00	\$ 1.985.600,00	\$ 19.856,00
Publicidad y	Divulgación	Variable	Perifoneo, cuñas radiales,		\$ 2.173.913,00	\$ 2.173.913,00

Mercadeo			mantenimiento web, otros	\$		
Seguro	seguro niños			\$ 636,00	\$ 508.800,00	\$ 5.088,00
Dotación No Fungible	Dotación no fungible	Variable	Depreciación por uso de la dotación no fungible	\$ -	\$	\$ -
Alimentación	Alimentación	Variable	Aporte nutricional del 70% de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes.	\$ 49.361,00	\$ 39.488.800,00	\$ 394.888,00
Infraestructura	Mantenimiento y adecuaciones	Variable	Elementos de aseo institucional, mantenimiento de la sede, el control de agua (lavado de tanques), fumigaciones, manejo de basuras y control de plagas.	\$ 1.605,00	\$ 1.284.000,00	\$ 12.840,00
Total Costos Variables				\$ 61.630,00	\$ 51.477.913,00	\$ 2.666.953,00
TOTAL CANASTA MENSUAL DE ATENCIÓN (FIJOS + VARIABLES)				\$ 230.595,00	\$ 85.057.913,00	\$ 6.942.801,00
TOTAL CANASTA MENSUAL DE ATENCIÓN UDS SIN ARRIENDO				\$ 214.134,00	\$ 71.889.113,00	\$ 29.637.200,00
TOTAL COSTOS				\$ 292.225,00	\$ 85.057.913,00	\$ 6.811.113,00
Valor total operación por 11,5 Meses					\$ 978.165.999,00	

PROYECTO ESPERANZA



VINCULACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD LEVE, A LAS UNIDADES DE SERVICIO DEL ICBF DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE EN LA LOCALIDAD NOVENA DE FONTIBON BOGOTA

PRESENTADO POR:

SARA CALDERON MELO
DEYANITH CALDERON MELO
JUDITH YESENIA MEZA CEQUEDA
FABIO SERNA LONDOÑO

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ORGANIZACIÓN

"Misional, prestadora de servicio; Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas."

QUIENES SON LOS BENEFICIARIOS

Los usuarios son los hijos de los residentes y trabajadores de la localidad de Fontibón. Niños, niñas menores de 6 años en condición de discapacidad leve.

QUE BUSCAN DE NOSOTROS

Atención integral en igualdad de condiciones con calidad para tener mejor calidad de vida tanto de los NIÑOS Y NIÑAS como de sus familias.

QUIENES SON NUESTROS COLABORADORES

En corresponsabilidad la familia, la comunidad, el Estado y los operadores de los diferentes programas de primera infancia del ICBF.

Adicionalmente, la academia y las diferentes instituciones privadas y públicas.

QUIENES SERIAN NUESTROS BENEFACTORES

Serían las empresas que poseen un alto nivel de RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, la comunidad educativa de las diferentes modalidades del ICBF, la academia y las diferentes instituciones privadas y públicas que nos ayuden a desarrollar la propuesta de la vinculación de los niños y niñas en condición de discapacidad leve de la localidad novena de Fontibón.

PARA QUE SERIAN LOS RECURSOS

Los recursos recolectados por parte de los benefactores son para implementar y dotar las **Salas de Estimulación Sensorial**: que son espacios de Interacción con el medio ambiente donde se estimulan los sentidos a nivel vestibular y propioceptivo, en los 3 Hogares Infantiles, 2 Centros de Desarrollo Infantil CDI y 30 espacios para las 10 EAS de Hogares Comunitarios ya que estos no cuentan con infraestructura para estas salas.

SALA DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL



Son espacios de Interacción con el medio
Ambiente donde se estimulan los sentidos a
nivel vestibular y propioceptivo.



Cuentan con material especializado para
trabajar los diferentes sentidos.



Por eso con sus ayudas haremos de este un
proyecto de calidad y solidaridad con los niños
y niñas en condición de discapacidad leve en
la localidad de Fontibón.

PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LAS SALAS DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL

Para el desarrollo de estas salas se necesita
un presupuesto de \$20.000.000 millones de
pesos para adecuar las salas 3 Hogares
infantiles, 2 CDI y 30 HCB

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

Nos podrás encontrar en:

- Nuestra página de Facebook [ICBF
Nna Discapacidad Leve](#)
- Correo CeroasiempreNNAdiscapacidadleve@outlook.es
- ICBF Centro Zonal Fontibón Calle
23d N. 100-26
- Teléfono: 4777630 ext. 114000 -
114010



CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL	
FORMATO IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO GERENCIAL	
Fecha: Mayo 30 de 2015	Lugar: Bogotá

Título del Proyecto	VINCULACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD LEVE, A LAS UNIDADES DE SERVICIO DEL ICBF EN LA ESTRATEGÍA DE CERO A SIEMPRE, EN LA LOCALIDAD NOVENA DE FONTIBÓN, BOGOTA		
Línea de Investigación	Responsabilidad Social	Gestión del conocimiento en las organizaciones	Innovación social
Integrantes del grupo de trabajo	Nombre completo	Celular	Correo
	FABIO SERNA LONDOÑO	3158158432	fabioserna29@hotmail.com
	SARA ALEXANDRA CALDERON MELO	3203589807	saracal4@hotmail.com
	JUDITH YESENIA MEZA CEQUEDA	3012873277	judith-mesa@hotmail.com
	IRMA DEYANITH CALDERON MELO	3133529590	deyacalderonmelo@gmail.com
Palabras claves del proyecto	Gerencia Social, discapacidad, inclusión, vinculación, estrategia , ICBF		
Organización / comunidad donde desarrollo el proyecto (Incluya datos de contacto)	NOMBRE ORGANIZACIÓN:	ICBF CENTRO ZONAL FONTIBON	Teléfono fijo y celular: 3138642948
	Nombre persona contacto:	Luz Dary Goyeneche	
	Correo electrónico:	LuZDARY.GOYENECHECBF.GOV.CO	Dirección: CALLE 23 D# 100 - 26
Objetivo	Generar estrategias de gestión social que permitan acciones vinculantes a la atención que brinda la estrategia de Cero a Siempre para la población en condición de discapacidad leve en la localidad novena de Fontibón, con el fin de promover la atención dentro del programa de Cero a Siempre		
Tutor asignado	Ana María Torres Hernández		

Notas (a ser diligenciado por la coordinación del programa)	Lectura de proyecto	Sustentación

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE

ACTIVIDAD	FEBRERO				Semana 1
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
1. ESTRUCTURA DE INFORMACION BASICA - Portada - Indice - Titulo del proyecto - Justificación - Objetivo de la Investigación					
2. ESTADO DEL ARTE - Marco Juridico					
3. PERFIL DE LA ORGANIZACION 3.1 Marco Contextual del Proyecto					
4. METODOLOGIA - Modelo de praxeología pedagógica y sus cuatro pasos.					
5. PRODUCTOS DE CADA MODULO					
5.1 Plan Estrategico					
5.2 Plan social					
5.3 Mercadeo Social Diseño y Planeacion de publicidad					
5.4 Recursos y Frundaising Realizacion de video Elaboracion Pieza Comunicativa Diseño y Planeacion de publicidad					
5.5 Redes y Alianzas					
6. Socializacion del Proyecto Esperanza a actores de la localidad novena de Fontibon					
7. Asesoría para Adecuación e Implementación de la Sala de Estimulación Sensorial en Hogar Infantil y CDI					
8. Aspectos administrativos (Cronograma / Presupuesto)					
9 Conclusiones y Recomendaciones 9.1 Anexos 9.2 Referencias					
10. Organización y Visto bueno por la Tutora					

Bogotá, 30 de Mayo de 2015

Señores(as)
Coordinación Académica
Especialización en Gerencia Social
Ciudad

Presento aval al proyecto VINCULACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD LEVE, A LAS UNIDADES DE SERVICIO DEL ICBF EN LA ESTRATEGÍA DE CERO A SIEMPRE, EN LA LOCALIDAD NOVENA DE FONTIBÓN, BOGOTÁ

integrado por los(as) estudiantes DEYANITH CALDERON MELO, SARA CALDERON MELO, JUDITH YESENIA MEZA CEQUEDA, FABIO SERNA LONDOÑO como parte del ciclo de Instrumentos de la Especialización en Gerencia Social, durante el primer semestre de 2015.

Atentamente,



Ana María Torres Hernández
Tutora